

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 1 de junio de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de Técnico/a de Función Administrativa opción Economía/ Estadística, sistema de acceso libre, establecida en la Resolución de 30 de octubre de 2019, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, y la composición del Tribunal Calificador de Técnico/a de Función Administrativa opción Organización/Gestión, sistema de acceso libre, establecida en la Resolución de 8 de enero de 2019, de la anterior Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, y sus correcciones.

La Resolución de 8 de enero de 2019, de la anterior Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, y las listas provisionales de adaptaciones de tiempo y/o medios concedidas y denegadas, con expresión, en su caso, de las causas de denegación, para la realización de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de las categorías de Técnico/a de Función Administrativa, opciones Economía/Estadística y Organización/Gestión, entre otras, convocadas mediante la Resolución de 21 de noviembre de 2018, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas (BOJA núm. 9, de 15 de enero), contiene en su Anexo III, la designación de los miembros del Tribunal Calificador que deberá evaluar las pruebas selectivas. La citada Resolución de 8 de enero de 2019 fue corregida en lo que respecta a la composición de ambos Tribunales Calificadores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 19, de 29 de enero de 2019 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 21, de 31 de enero de 2019. Posteriormente mediante Resolución de 30 de octubre de 2019, de esta Dirección General de Personal, se modificó la composición del Tribunal Calificador de Técnico/a de Función Administrativa, opción Economía/Estadística, sistema de acceso libre (BOJA núm. 214, de 6 de noviembre).

Existiendo causas que imposibilitan la actuación de alguno de sus miembros; y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General

R E S U E L V E

Primero. Modificar la composición del Tribunal Calificador de Técnico/a de Función Administrativa, opción Economía/Estadística, sistema de acceso libre, establecida en la Resolución de 30 de octubre de 2019, de la Dirección General de Personal del Servicio

Andaluz de Salud (BOJA núm. 214, de 6 de noviembre), con motivo de la sustitución de Don Jaime Moles Pérez, al existir causas que imposibilitan su actuación como Presidente Suplente.

Segundo. Modificar la composición del Tribunal Calificador de Técnico/a de Función Administrativa, opción Organización y Gestión, sistema de acceso libre establecida en la Resolución de 8 de enero de 2019, de la anterior Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 9, de 15 de enero) corregida en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 19, de 29 de enero de 2019 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 21, de 31 de enero de 2019, con motivo de la sustitución de don Jaime Moles Pérez, al existir causas que imposibilitan su actuación como Presidente Suplente.

Tercero. Publicar como Anexo la nueva composición de los Tribunales Calificadores referidos.

Sevilla, 1 de junio de 2020.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.

A N E X O

TRIBUNAL CALIFICADOR

TÉCNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA ECONOMÍA/ESTADÍSTICA					
TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	FRANCISCO FERNANDO	GILBERT VEGA	PRESIDENTE/A	EMILIO	CARRIÓN DEL REAL
SECRETARIO/A	MARÍA DOLORES	GARCÍA DE CASTRO	SECRETARIO/A	ANTONIO	MARÍN LARREA
VOCAL	JOSÉ ANTONIO	NAVARRO CABALLERO	VOCAL	ESTHER	MÁRQUEZ HIERRO
VOCAL	SANTIAGO	RODRÍGUEZ ORTIZ	VOCAL	CARMEN	CHACÓN ECHEVARRÍA
VOCAL	CELIA	CASTILLO VALVERDE	VOCAL	CONCEPCIÓN	SOLÍS BAREA

TRIBUNAL CALIFICADOR

TÉCNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA ORGANIZACIÓN/GESTIÓN					
TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	FRANCISCO FERNANDO	GILBERT VEGA	PRESIDENTE/A	EMILIO	CARRIÓN DEL REAL
SECRETARIO/A	MARÍA DOLORES	GARCÍA DE CASTRO	SECRETARIO/A	ANTONIO	MARÍN LARREA
VOCAL	JOSÉ ANTONIO	RODRIGUEZ BELLO	VOCAL	CELIA	CASTILLO VALVERDE
VOCAL	ROSA MARÍA	ANDRÉS MARGARETTO	VOCAL	CARMEN	CHACÓN ECHEVARRÍA
VOCAL	JOSÉ ANTONIO	NAVARRO CABALLERO	VOCAL	CONCEPCIÓN	SOLÍS BAREA

00173054